

Cuenca, 15 de Enero del 2008

Doctor,
Ludwing Alvarez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Su Despacho,

De mis consideraciones:

Yo, **LAUTARO FERNANDEZ** en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía denominada "**PABLOEXPRESS S.A.**", ante Usted respetuosamente comparezco e informo lo siguiente:

1.- Que la señorita **MONICA JIMENA GUAMAN JOYASACA**, accionista de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de **CINCUENTÁ Y OCHO ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA**, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las acciones, a favor del señor **WALTER LAUDAN LOJA INGA**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía No. 010473813-3.

Tanto cedentes como cesionarios son domiciliados en el cantón San Fernando, Provincia del Azuay.

Estas transferencias de acciones ya se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente,



Lautaro Fernández.
GERENTE
PABLOEXPRESS S.A.